

**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONA JURÍDICA
(REPRESENTANTE LEGAL-INSCRIPCIÓN)**

En la ciudad de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año dos mil _____. ANTE MI, _____, Notario, del domicilio de _____, departamento de _____, comparece el(la) señor(a): _____, de _____ años de edad, (*Profesión u oficio*), del domicilio de _____, departamento de _____, persona a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número _____, y con Número de Identificación Tributaria _____, actuando en su calidad de Representante Legal de la Sociedad _____, tal como lo comprueba con Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad _____; credencial debidamente inscrita en el registro correspondiente (*relacionar registro*) al número _____ de fecha _____, libro _____, y para ser presentado a la Superintendencia del Sistema Financiero junto a la solicitud de inscripción de la Sociedad en el Registro de Peritos Valuadores de esa Institución correspondiente al proceso de (mes) de dos mil (año), por este medio, **BAJO JURAMENTO DECLARA:** I) Que cumple los requisitos establecidos en el artículo ochenta y uno de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, para ser y mantenerse inscrito en el Registro de Peritos Valuadores de la Superintendencia, para lo cual manifiesta lo siguiente: a) Que cuenta con la formación universitaria o técnica especializada para el tipo de bien que valuará, de acuerdo a su solicitud; b) Que cumple con las regulaciones que le son aplicables en el ejercicio de sus deberes profesionales; c) Que no es deudor, codeudor o fiador en los integrantes del sistema financiero de créditos a los que se les haya constituido el cincuenta por ciento o más de reservas de saneamiento, de acuerdo a la normativa respectiva y que no se encuentra en estado de quiebra, suspensión de pagos o concurso de acreedores; d) Que no ha sido condenado por cualquier delito doloso; y e) Que no es director, administrador, gerente, funcionario o empleado de algún integrante del sistema financiero; asimismo, se compromete a que de obtener la inscripción de su representada y mientras ésta se encuentre vigente en el Registro de Peritos Valuadores de la Superintendencia, prestará sus servicios en cualquiera de los integrantes del sistema financiero, a excepción de aquellos en los cuales, su cónyuge o conviviente, o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad tengan la calidad de director, administrador, gerente, funcionario o empleado, siendo aplicable los requisitos anteriores a los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente y al gerente general, o el que haga sus veces; II) Que la información proporcionada y la documentación presentada por su persona es veraz y autoriza a la Superintendencia del Sistema Financiero para que verifique y recabe información adicional a la proporcionada; III) Que en caso de encontrarse falsedad o alteración en los documentos o información proporcionados, acepta que se le deniegue la inscripción en el Registro que lleva la Superintendencia, sin perjuicio de las acciones que conforme a derecho correspondan; y IV) Que se somete a los criterios de calificación y evaluación establecidos por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y las Normas para la Inscripción de Peritos Valuadores y sus Obligaciones Profesionales en el Sistema Financiero. Así se expresó el (la) compareciente a quien expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial que consta de una hoja útil frente y leído que se la hube, íntegramente, en un solo acto sin interrupción, manifiesta su conformidad, ratifica su contenido y para constancia firmamos. **DOY FE.-**